



República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

PARRAL,
DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Alcaldicio N° 2.608 de fecha 16 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023.
3. La sentencia definitiva de fecha 10 junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule. Tribunal Electoral
4. Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Regional del Maule.
5. Juramento prestado en sesión de instalación del honorable concejo comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
6. Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio del 2021.
7. Decreto Exento N° 2.454 de fecha 29 de junio de 2021, que delega en el cargo de la Administradora Municipal la facultad de firmar documentación interna “Por Orden de la Señora Alcaldesa”.
8. Decreto Exento Siaper N°120 de fecha de fecha 19 de enero de 2023designa como Secretario Subrogante a don Tomás Romero Parada.
9. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
10. Factura N° 906 de fecha 17 de enero de 2023 del proveedor “**INMOBILIARIA E INVERSIONES INVES S.P.A. RUT 77.018.239-5**, de Orden de Compra ID N° 2595-1028-SE22.

DECRETO:

1. **DESE**, el Alta a las especies que se indican, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del servicio que maneja el Departamento de Adquisiciones;

Nº	GRUPO	ESPECIE	DESTINO	VALOR
1	I	Contenedor de 36 Mts2. Interior color blanco y exterior color plomo, 6 Ventanas con protección, 1 Puerta con chapa, 2 Equipos de A/C 12.000 BTU, techo de 2 aguas. Ubicación calle I. Carrera Pinto N°600, Parral	Dirección de Desarrollo Comunitario Casa Adulto Mayor (Srta. Daniela Jiménez Suazo.)	\$14.851.200.-

Total \$14.851.200.-

- 2.-**IMPUTASE**, el gasto que representa este decreto al ítem 215.29.02.000.000. “Edificios”, según Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE.
“Por Orden de la Señora Alcaldesa”



TOMÁS ROMERO PARADA
SECRETARIO MUNICIPAL



MICHELE HIRIBARREN TARICCO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

1.- Partes. 2.- Adquisiciones (2Copias) 3.-Administración 4.- Finanzas (Digital) 5.-Dideco (digital)

Jefa de Adquisiciones	Directora de Adquisiciones
Srta. Paola Castillo Agurto	Srta. Érica Gajardo Pérez





INMOBILIARIA E INVERSIONES INVES S.P.A

OTRAS OBRAS DE INGENIERIA
RUTA 5 NORTE, KM 466, PARCELA 27-A - Ciudad Coquimbo, Comuna COQUIMBO

R.U.T.: 77.018.239-5
FACTURA ELECTRONICA
N° 906

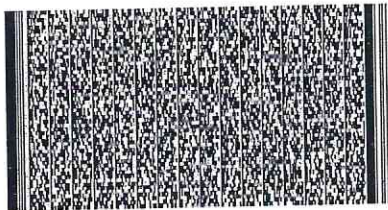
S.I.I. - COQUIMBO
COQUIMBO, 17 de Enero de 2023

Señor(es):	I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL	R.U.T.:	69.130.700-K
Giro:	SERVICIOS	Fecha Vcto:	17 de Enero de 2023
Dirección:	CALLE DIECIOCHO N°720	Patente:	
Comuna:	PARRAL	Medio Pago:	(Crédito)
Contacto:	Ciudad: PARRAL	Cond. Pago:	Credito

Referencia: ORDEN DE COMPRA 2595-1028-SE22, FEC: 07-12-2022. NOTA DE PEDIDO 3778, FEC: 07-12-2022.

Código	Descripción	Cantidad	P. Unitario	Valor Dcto.	Valor
	CONTENEDORES CON TRASLADO Y DESCARGA CC957-958 ADQUISICION DE CONTENEDOR PARA CASA DEL ADULTO MAYOR, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LICITACION PUBLICA N°2595-140-LE22	1	12.480.000	0	12.480.000
MUNICIPALIDAD DE PARRAL OFICINA DE PARTES 24 ENE 2023 N° REG: 167 FIRMA: Sen. G. I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL DIRECCION Desarrollo Comunitario ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL JEFA ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL DIRECTOR SERVICIOS GENERALES					

SON: CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS.-



Timbre Electrónico SII
Res. 80 de 2014 - Verifique Documento: <http://www.sii.cl>

Gred:65%Const.	0	Neto	12.480.000
Dcto Global	0	Exento	0
Impuesto Adic.	0	IVA 19%	2.371.200
		Total	14.851.200

Cancelado por :

Observación: CUENTA PARA PAGOS: INVES SPA RUT 77.018.239-5;
BANCO SANTANDER CTA CTE N°75756739; pagos@inves.cl

		Plazo de entrega: 15 días hábiles:	aia.
2.-	CONTAINERLAND SPA	Oferente presenta anexo económico completo, sin observaciones.	Oferente presenta anexos administrativos y patente municipal al



69.130.700-K
Dieciocho N° 720
Demandante :
Teléfono : 56-73-2751534

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Unidad de Compra : I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Fecha Envío OC. : 07-12-2022 12:07:00
Estado : Aceptada
Número Licitación : 2595-140-LE22

ORDEN DE COMPRA

N°: 2595-1028-SE22

SEÑOR (ES) : INMOBILIARIA E INVERSIONES INVES SPA
RUT : 77.018.239-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 2595-140-LE22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Dieciocho N° 720 Parral Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : DIECIOCHO N° 720 Parral Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24112209	Contenedor de paredes rectas	1 Unidad	ADQUISICIÓN DE CONTENEDOR PARA CASA DEL ADULTO MAYOR, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y BASES ADMINISTRATIVAS ADJUNTAS.	CONTENEDORES CON TRASLADO Y DESCARGA	12.480.000,00	0,00	0,00	12.480.000

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	12.480.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	12.480.000
19% IVA	\$	2.371.200
Total	\$	14.851.200

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: 215.29.02

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE CONTENEDOR PARA CASA DEL ADULTO MAYOR DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LICITACIÓN PUBLICA N° 2595-140-LE22, ADJUDICADA MEDIANTE DECRETO EXENTO N°5505 DE FECHA 07/12/2022.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo a no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

		Plazo de entrega: 15 días hábiles*	dia.
2.-	CONTAINERLAND SPA	Oferente presenta anexo económico completo, sin observaciones.	Oferente presenta anexos administrativos y patente municipal al